

RETRATAVICON 2019

III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

BASES

TEMA: *SU MIRADA*

PARTICIPACIÓN

- Pueden participar todos los socios y clientes de la cooperativa, además de sus familiares directos, trabajadores y colaboradores de la **Cooperativa Ganadera Avicon, Soc. Coop. de CLM.**
- En el caso de ser familiares directos, la fotografía debe remitirse con el nombre del autor y el nombre de la sociedad o persona física a quien represente como socio de la Cooperativa Ganadera AVICON.
- Pueden enviarse fotografías por medio de correo electrónico, enviando sus imágenes a: **a.aguilar@cooperativaavicon.com**

También pueden hacerlas llegar en sobre cerrado a la dirección de la cooperativa: **AVICON, C/ Santa Lucía, 58 – 45700 – Consuegra.** O bien depositarlas en soporte digital en las oficinas de la cooperativa en la dirección indicada.

- A la fotografía o fotografías deben adjuntarse: nombre de la o las fotografías, datos personales del remitente (nombre, apellidos, dirección, población, teléfono, correo electrónico) y nombre de la persona física o sociedad a quien represente, si fuere el caso.

CONDICIONES DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Cada participante puede remitir un máximo de dos fotografías.
- Las fotografías presentadas no pueden haber sido publicadas anteriormente en ningún soporte profesional.
- No se aceptarán fotografías con Photoshop, ni manipuladas digitalmente, con clonaciones o montajes fotográficos.
- Las fotografías pueden ser a color o en blanco y negro. Se aconseja **evitar las imágenes de baja calidad o poca resolución.**

- Se tendrá en cuenta que las fotografías se ajusten a la temática del concurso.
- Los concursantes garantizan que las fotografías que envían para la participación en el concurso son de su autoría o bien ostentan sobre ellas los derechos necesarios para participar.
- Fotografías sólo en panorámico y formato JPG.

CALENDARIO

- Las fotografías se podrán hacer llegar desde el 31 de octubre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, ambos inclusive.
- El fallo se hará público el 17 de enero de 2019 coincidiendo con la festividad de San Antón, comunicándose previamente a los ganadores.
- Todas las fotografías seleccionadas serán expuestas durante la celebración de la festividad de San Antón.

PREMIOS

- Primer premio – 300 €
- Segundo premio – 200€
- Tercer premio – 100€
- La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso. Los participantes autorizan a Avicon Soc. Coop. de CLM. a la reproducción y publicación de las fotografías recibidas, cediendo y autorizando de forma expresa todos los derechos de propiedad intelectual y de imagen sobre dichas fotografías. En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor.
- El participante se hace plenamente responsable del contenido de las fotografías con toda indemnidad de los organizadores.

JURADO

- Formado por 6 miembros: Uno perteneciente al Consejo Rector, dos socios, dos personas ajenas a la cooperativa y un profesional de la fotografía. No podrán formar parte del jurado aquellos que presenten fotografías, ni los que ostenten relación directa de parentesco con participantes del concurso.
- AVICON, garantiza el correcto tratamiento de los datos en conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica (ES) 15/1999 de 13 de diciembre (LOPD).